

Universidad Nacional Autónoma de México

Escuela Nacional Preparatoria
Plantel núm. 2 Erasmo Castellanos Quinto

Colegio de Anatomía, Fisiología y Salud
Seminario de Análisis de la Enseñanza 2015

Propuesta

Unidad III. La salud en los diferentes grupos de edad

Tema 3. Sexualidad en el adolescente

c. Embarazo no deseado

Hugo Fernández de Castro Peredo

María de Lourdes González Bengoa

Irma Loera Romo

Mario Mendoza Gutiérrez

Abril, 2115

Introducción

El eje conductor de esta propuesta del Colegio de Anatomía, Fisiología y Salud, del plantel 2 de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP), es precisar qué es la evaluación hoy en día en el proceso enseñar-aprender, en qué consiste, cuáles son sus causas, consecuencias y objetivos y qué se propone para mejorarla.

Y, con base en este fundamento pedagógico, se construyó la propuesta sobre evaluación con referencia a un tema de la **unidad III del programa de educación para la salud**, 5º año del bachillerato preparatorio: **La salud en los diferentes grupos de edad. c. Embarazo no deseado.**

Como fuentes principales de referencia pedagógica, se tomó a los autores y temas enlistados abajo:

- *Preámbulo*. Álvaro Marchesi.
- *La evaluación de la calidad de los sistemas educativos: propuesta de un modelo*. Felipe Martínez Rizo.
- *Las evaluaciones internacionales*. Enrique Roca.
- *Indicaciones y desafíos de los sistemas educativos en América Latina*. Margarita Poggi.

En seguida, se incluye la síntesis –hecha por los autores de esta propuesta pedagógica- de la *evaluación del aprendizaje* publicados en el libro **Avances y desafíos en la evaluación educativa**,¹ en cuya “Introducción” se hace patente la congruencia del título con su contenido, integrado por los problemas, opiniones, comentarios y soluciones sobre evaluación educativa de 11 autores, coordinados por Elena Martín y Felipe Martínez Rizo, desde luego todos ellos desconocidos para la mayor parte del profesorado preparatorio.

Cabe subrayar cinco aspectos surgidos de una primera lectura del texto, a vuelo de pájaro:

¹ Coeditado en España por la Organización de Estados Iberoamericanos y la Fundación Santillana. Aunque no tiene fecha de edición, los autores de esta ponencia para el Seminario de Enseñanza 2015 de la ENP investigaron y aparentemente el libro salió a la luz pública el año 2012, un dato necesario porque de entrada se toma como punto de referencia “las últimas décadas”.

1. Este libro, primero de una colección *ad hoc*, forma parte del proyecto *Metas Educativas 2021* aprobado por los ministros o secretarios iberoamericanos de Educación para conmemorar el año 2021 el bicentenario de la independencia de una gran parte de los países de Iberoamérica y propiciar su desarrollo económico-social y “la formación de ciudadanos cultos y libres en sociedades justas y democráticas”.

En este texto el lector verá un panorama de los grados y ámbitos de la evaluación, a la vez que se remarcan los avances y retos aún pendientes.

2. En las últimas décadas ha habido avances –y cambios- en el ámbito de la evaluación. No obstante, aún son pocos los sistemas educativos que han establecido modelos de evaluación de escuelas y de la práctica docente, en tanto que la evaluación del proceso enseñar-aprender en el aula necesita cambios de fondo. La evaluación de las propias políticas educativas y de los programas de innovación que propician tiene también poca tradición en el entorno escolar.

3. El tema *evaluación educativa* no está referido sólo a la cuantificación y cualificación que hace un profesor de los conocimientos, habilidades y dominio afectivo de su alumno, sino también a los sistemas educativos, currículos programas, establecimientos escolares y profesores.

4. El lenguaje que emplean tanto los coordinadores como los autores de los capítulos del libro tiene neologismos, anglicismos y galicismos, cuando no hasta barbarismos, por ejemplo: América Latina (Iberoamérica), ciudadanía (ciudadanos, comunidad social), conllevar (incluir, llevar, tener), contexto (ámbito, entorno), destacar (remarcar, sobresalir, subrayar), diseño (boceto, esbozo, proyecto), docente (mentor, profesor), estandarizado (general, habitual, normal, regular, universal), impacto (efecto, impresión, repercusión), explicitar (aclarar, explicar, precisar), marco (término fútil), metodologías (métodos), operacionalizar (abrir, manejar, operar, funcionar), panorámica (panorama), problemática (problema, problemas), provocar (causar, generar, originar, producir), situaciones (circunstancias).

5. El libro consta de tres segmentos: el primero con cuatro capítulos, el segundo con seis y el tercero con sólo dos.

Los nombres de los segmentos, capítulos y sus autores son:

I. La evaluación educativa hoy. 1. *Evaluación y cambio educativo: los debates actuales sobre las ventajas y los riesgos de la evaluación* (Alejandro Tiana). 2. *La evaluación de la calidad de los sistemas educativos: propuesta de un modelo* (Felipe Martínez Rizo). 3. *Las evaluaciones internacionales* (Enrique Roca). 4. *Las evaluaciones regionales y nacionales en América Latina* (Guillermo Ferrer).

II. Las múltiples caras de la evaluación. 1. *Indicaciones y desafíos de los sistemas educativos en América Latina* (Margarita Poggi). 2. *La evaluación de políticas y programas: desafíos para la gestión en educación* (Marta Kisilevsky). 3. *Currículo y evaluación estandarizada: colaboración o tensión* (Elena Martín). 4. *La evaluación de centros: riesgos y posibilidades* (Leda Badilla). 5. *La evaluación del desempeño docente para el desarrollo de las competencias profesionales* (Pedro Ravela). 6. *Evaluación de los aprendizajes en el aula: una conceptualización renovada* (Juan Manuel Esquivel).

III. El sentido de la evaluación. 1. *Difusión y uso de resultados de evaluaciones educativas a gran escala en América Latina* (Patricia McLauchlan de Arregui). 2. *Los resultados de las evaluaciones y su papel en las políticas educativas* (Álvaro Marchesi).

Pero, en este trabajo sólo se analizarán los capítulos que se refieren a la llamada *evaluación de los aprendizajes* que, aparte del *Preámbulo*, son únicamente cuatro.

Preámbulo

Álvaro Marchesi

Aunque de entrada el profesor Marchesi, secretario general de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), establece que “en las dos últimas décadas se ha producido un enorme avance de la reflexión teórica y de los programas

aplicados en el campo de la evaluación, sobre todo, en el ámbito de la evaluación externa y estandarizada”, hace notar que se ha incidido muy poco en la evaluación de los centros educativos y en el aula a pesar de que en todas las naciones de Iberoamérica se considera que la evaluación es esencial para el mejoramiento de la enseñanza, manifestado en la fundación de institutos nacionales de evaluación educativa y el desenvolvimiento de sistemas de indicadores, todo ello con la participación de organismos como –entre otros- la OCDE y la UNESCO/Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad Educativa (LLECE).

Por otra parte, Marchesi afirma que hay un conflicto entre los objetivos de la educación y los de la evaluación, por ejemplo, que algunas de las metas educativas (conocer, convivir, hacer, ser) y valores (innovación, creatividad, compasión, sensibilidad, justicia) estén prácticamente desvinculadas con la evaluación y la información que ésta genera, un estado de cosas que se constata en la evaluación (conforme la opinión pública se entera al ser difundida) de los sistemas educativos, programas, escuelas, profesores y alumnos.

Hoy en día hay un choque entre el sentido de la educación y el sentido de la evaluación, así como desajustes debidos al rigor de los procedimientos analíticos e informativos que contrastan con la libertad del discurso pedagógico.

Es importante tomar en cuenta que el discurso educativo (teórico), tanto internacional como nacional, debe (¿debería, tendría qué?) adaptarse a las circunstancias educativas de cada nación y, asimismo, a la descentralización y autonomía de los establecimientos escolares y a la diversidad de culturas, lenguas, lenguajes, profesorado y alumnado de cada país de Iberoamérica con el fin de que haya equilibrio entre la pluralidad cultural y los modelos evaluativos, patrones ideológicos y educativos de los peritos pedagogos.

También deben tenerse en cuenta otros factores participantes: políticas educativas de cada país y la realidad de su sociedad o comunidad, entorno cultural, sistemas educativos, currículos (planes y programas de estudio),

organización y funcionamiento de los establecimientos escolares, la repercusión del proceso enseñar-aprender en el aula y en el profesor y el alumno.

Muy importante, también, es la evaluación del profesor pero siempre teniendo presente su formación disciplinaria, formación o actualización pedagógica, plaza laboral asignada, condiciones en las que lleva al cabo su función y sus posibilidades de desarrollar una carrera magisterial y laboral, pero no en forma aislada sino en interacción con los factores cualitativos y cuantitativos del todo educativo y evaluativo.

Para Marchesi hay aún mucho que analizar y poner en acción, aunque sin perder nunca de vista que la finalidad de la evaluación es el mejoramiento de la calidad educativa, la disminución de la desigualdad educativa, la orientación del cambio educativo y las políticas públicas que lo gestionan, robustecer los establecimientos escolares, propiciar el desarrollo profesional del mentor y mejorar el proceso enseñar-aprender del alumno.

Hacia tales metas y objetivos está dirigido el proyecto *Metas Educativas 2021: la educación que queremos para la generación de los Bicentenarios*, que incluye fraguar un sistema de evaluación fuerte, sistemático y riguroso para el seguimiento de las políticas educativas de las naciones que integran la comunidad iberoamericana.

La evaluación de la calidad de los sistemas educativos: propuesta de un modelo

Felipe Martínez Rizo

Este capítulo incluye un sumario del desarrollo de las pruebas de aprendizaje en gran escala, esto es, la aproximación a la evaluación de la calidad de los sistemas educativos, un cambio –y avance- tan reciente como lo son también los sistemas educativos contemporáneos, originados apenas a partir de la 2^a mitad decimonónica ya que, aunque la sociedad de cada tiempo, lugar y circunstancia ha auxiliado a la familia en el proceso de socialización de las generaciones nuevas, no fue sino –con el antecedente de la Ilustración y el Enciclopedismo, siglo XVIII- que en el siglo XIX se forjaron los primeros sistemas educativos que

son fundamento de la pedagogía y la educación actual, incluyendo factores como carácter público o privado del establecimiento educativo; escolaridad (años, ciclos y grados escolares); edad del educando según el ciclo y año escolar; gratitud; laicismo; obligatoriedad; profesorado profesional; universalidad.

Además, con estos requisitos escolares y educativos surgió un requerimiento nuevo: determinar si el alumno tiene los conocimientos para aprobar y pasar al año escolar siguiente o, en su caso, ciclo escolar, encomienda a cargo de la valoración y decisión de su profesor.

En tiempos pretéritos y sistemas tradicionales, con escuelas elitistas y un solo grupo, se generó una *homogeneidad* de los alumnos; pero, al aumentarse la matrícula escolar y advenir la llamada *masificación*, se produjo a la vez una *heterogeneidad* escolar al coincidir en el salón de clases el vástago de familia pobre (carente de apoyo al trabajo escolar) y el hijo de familia acomodada (con todos los insumos y facilidades a su alcance).

En su origen, los instrumentos de evaluación de los sistemas educativos contemporáneos eran los mismos que empleaba cada mentor, suficientes para certificar que el alumno que terminaba la escuela primaria tenía los conocimientos y destrezas requeridos en aritmética, escritura y lectura.

Pero, al expandirse la educación básica pudo verse que concluir un ciclo escolar no aseguraba el dominio de los conocimientos establecidos en el currículo, circunstancia que condujo al “desarrollo de las pruebas en gran escala” y, en la 1ª mitad del siglo XX, el surgimiento de la *teoría clásica de las pruebas*.

En la 2ª mitad del siglo XX hubo nuevos métodos de evaluación, como los modelos de respuesta al reactivo y, ya para terminar dicha centuria, en muchas naciones se interesaron por medir cuánto había aprendido el alumno, cuyo resultado fue la generalización del uso de las pruebas de gran escala.

Para Martínez Rizo “es paradigmático, pero no excepcional, el caso de Estados Unidos, desde el movimiento de *minimum competency testing* de la década de 1980, hasta la ley *No Child Left Behind* del presidente Bush (Martínez Rizo, 2002)”.

Un sistema educativo pierde eficacia si se rebaja la calidad del proceso enseñar-aprender para poder atender el aumento de la cantidad de educandos o si se reduce la calidad para que quede al nivel de lo que ha aprendido el alumno, contraponiendo “cobertura y calidad, como si la una no tuviera que ver con la otra”.

Por otra parte, la evaluación y el llamado *aprendizaje* no deben parcializarse, esto es, que se privilegie la calidad a costa del deterioro de la cantidad y viceversa, del la misma manera que el criterio actual es que el grado de aprender del alumno debe ser no sólo aceptable (lo básico, no lo mínimo), sino que además debe extenderse a todo el estudiantado...

El concepto correcto de calidad –asevera Martínez Rizo- tiene como fundamento el modelo sistémico por ser el más adecuado para medir la calidad de cualquier sistema educativo adecuado para dar cuenta de la eficacia, eficiencia y congruencia de un sistema educativo (INEE, 2006; Martínez Rizo et al. 2007).

Los elementos constitutivos del sistema educativo son:

- El entorno escolar y social, porque le plantea al sistema educativo las necesidades que hay que cubrir, al tiempo que le aporta recursos tales como la demanda educativa de la comunidad, el tamaño, integración y distribución social, plantea necesidades al sistema educativo y, al mismo tiempo, le ofrece recursos: la demanda social de educación, su composición y distribución espacial, la calidad de vida de la gente del lugar y su acervo educativo y cultural.
- Los recursos reales del sistema educativo: financiero, equipos, humanos, instrumentos, materiales, técnicos.
- Antecedentes escolares y condiciones de ingreso de cada alumno, recursos y procesos pedagógicos en el aula, gestión (administrativa y escolar) y funcionamiento del plantel.
- El producto generado por el plantel, a plazo corto, mediano y largo en lo referente a los dominios cognoscitivo (conocimientos disciplinarios, psicomotor (habilidades) y afinidades (actitud, tendencias, valores, vocación).

Asimismo, la influencia de la educación en el cambio cultural y el mejoramiento de la calidad de vida de la población adulta y la familia en el lugar.

- Atención general a todos los grados de la calidad de la evaluación, lo cual significa que debe comprender tanto lo que el alumno haya aprendido, como otros indicadores de la calidad.
- Debe cuidarse que se evalúe de veras –y no sólo se mida- el proceso enseñar-aprender, lo cual significa que hay que comparar la medición con un punto de referencia (realidad empírica) establecido previamente con el fin tener un resultado verosímil (juicio de valor) sobre lo adecuado (fiabilidad y validez) o inadecuado de lo medido.
- El juicio de valor debe ser el resultado de la contrastación de mediciones e indicadores con la mira de que no haya polos triunfalistas ni derrotistas.
- Difusión clara y amplia de los resultados.
- No siempre la calidad es objeto de medición válida y confiable y por eso no puede ser evaluada, como es el caso de aprender, un factor pedagógico que tiene menos problemas para su evaluación que el currículo, en cuyo caso la posibilidad sola de evaluación deberá ser consecuencia del juicio honesto y verosímil de un perito o de un profesor prestigiado.

Finalmente, se precisa que para evaluar íntegramente al alumno se requiere considerar tanto el dominio cognitivo, el psicomotor y el de afinidades, como hacer exámenes de ingreso, parciales durante el año escolar y final y, los factores incidentes que han propiciado o frenado el avance, tarea que sólo puede ser llevada al cabo por el profesor, por estar en contacto directo y cercano con su alumno.

Las evaluaciones internacionales

Enrique Roca

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) ha establecido dos estudios de evaluación: TALIS (Estudio Internacional de Enseñanza y Aprendizaje), en el que participan España, Portugal, Brasil y México,

y PIACC (Programa para la Evaluación Internacional de las Competencias de los Adultos), un trabajo de campo hecho para profesores y adultos.

Asimismo, la OCDE tiene otros estudios de evaluación que están apenas en la etapa de informes nacionales, análisis y propuestas: liderazgo (Pont, 2008), reconocimiento de los aprendizajes no formales e informales y el proyecto sobre el desarrollo de modelos de valor añadido en los sistemas educativos.

Por su parte, la Unión Europea tiene tres propuestas sobre la evaluación de la competencia *aprender a aprender*, cuyos objetivos son: 1) construir un nuevo indicador educativo europeo; 2) hacer el *Banco Europeo de Ítems de Anclaje para la Evaluación de Destrezas en Lenguas Extranjeras*, basado en los niveles de rendimiento del *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas*; 3) el *Indicador Europeo de Competencia Lingüística*, para conocer y estimular la adquisición de dos lenguas distintas a la materna desde edad precoz (UE, 2006).

Tipo de ejercicios. El ejercicio para el alumno es una prueba con lápiz, papel, cuadernos distintos y contenidos aleatorios según la técnica de muestreo de matriz, para que se cubra un campo más amplio de contenido sin pasar del tiempo previsto de prueba individual.

Cada bachiller responde a un conjunto de *ítems* no muy extenso y, a la vez, la prueba en su conjunto tiene un número suficiente de respuestas para cada *ítem* y *ítems* para asegurar que de veras se mida objetivamente lo planeado.

El ejercicio incluye un cuestionario con datos personales y familiares del alumno y su opinión sobre (y actitud ante) el estudio y la atención que recibe en su escuela y en el aula, todo ello indispensable para tener información complementaria sobre factores asociados al hecho de aprender, por ejemplo el entorno económico, social y cultural del alumno, del establecimiento escolar y del aula: limpieza, temperatura, material didáctico, proceso educativo, etc.

Por lo general, las pruebas de los alumnos se complementan con cuestionarios para el director de la escuela, sus colaboradores, profesores del alumno

participante en la prueba y su familia, ampliándose y matizándose la información dada por el estudiante.

Las *preguntas* de la prueba de rendimiento pueden ser de distinto tipo. Por un lado, tanto preguntas cerradas simples o de opción múltiple (4 opciones de respuesta) como complejas: opciones de respuesta binaria (sí/no; verdadero/falso).

También hay preguntas abiertas, de respuesta corta o larga, para las cuales se requieren correctores bajo criterios de valoración pormenorizados.

Las preguntas sobre actitud emplean escalas en las que el alumno identifica el valor más acorde con su actitud, disposición o valoración personal (*escalas Likert*).

Las preguntas no son aisladas, sino en grupos o unidades de evaluación, y proponen al alumno una circunstancia cotidiana semejante a la vida real y, sobre ella, se le hacen las preguntas, con lo cual reduce el efecto de su cambio de entorno y se mejora la explotación del estímulo.

Áreas curriculares y competencias básicas. Los estudios internacionales de evaluación buscan la medición del aprender del alumno mediante los resultados que obtiene, esto es, por medio del análisis de sus saberes y habilidades en áreas cognoscitivas determinadas, por ejemplo áreas principales como la comprensión de lectura en lengua materna, matemáticas y ciencias naturales, sobre las que se organizan las pruebas que deben responder el estudiante.

Las dos primeras son instrumentales y universales y tienen un lugar prominente en el currículo de todos los países. Por su parte, las ciencias no disfrutan de las mismas características que la lectura y las matemáticas, pero sí tienen uniformidad en los currículos y objetividad elevada con el fin de que su medición sea más precisa.

Estas tres áreas se prestan bien a su evaluación con instrumentos generalizados. Otras áreas también han sido estudiadas, como la geografía las lenguas extranjeras, aunque menos frecuentemente porque no tienen uniformidad en el currículo de los países, además de que tienen diferencias según las regiones de un país o el peso curricular que se les da a las disciplinas.

Es desde los años noventa que la evaluación ha empezado a considerar no sólo el dominio cognoscitivo de las distintas áreas del currículo, sino también las competencias básicas cuya evaluación pretende medir, más que los contenidos programáticos aprehendidos por los alumnos, su capacidad para “extrapolar” su aprender y aplicar sus conocimientos y destrezas a nuevas circunstancias y ambientes: aplicar afuera de la escuela lo que han aprenden en ella y tomar “decisiones fundadas” (enfoque de PISA, de la OCDE, 2005).

La propuesta de la Unión Europea (UE) de incorporar las *competencias* básicas a los currículos y en la evaluación ha derivado en reformas educativas en países como Francia (MINISTERE, 2006) y España (LOE, 2006).

Asimismo, los programas de evaluación de la UE y de distintas naciones se han incorporado a las áreas tradicionales de estudio (trocadadas en competencias básicas como lectura, matemáticas y ciencias): la comunidad social (evaluada por ICCS de IEA, con módulo específico europeo y participación de países iberoamericanas como Colombia, Chile, Guatemala, México, Paraguay y República Dominicana), las técnicas de información y la comunicación (PISA-ERA-Electronic Reading Assessment), así como la competencia del alumno para aprender a aprender (UE).

Indicaciones y desafíos de los sistemas educativos en América Latina

Margarita Poggi

La calidad del proceso de aprender es consecuencia de la combinación de factores escolares y sociales en interacción, por ejemplo, a las condiciones sociales y familiares se añaden condiciones básicas de aprender fundamentales ligadas con el interés por aprender que se construye también como efecto de buenas prácticas escolares, a lo cual se agregan factores sistémicos (recursos y equipamiento escolar, condiciones laborales del magisterio, currículo actualizado y pertinente, estrategias de seguimiento del proceso escolar del niño y del joven jóvenes con problemas para aprender, etc.), una buena escuela, mentores con una buena formación disciplinaria y pedagógica y estrategias y métodos didácticos adecuados a las características de la población estudiantil.

En los últimos años, el tema de la calidad educativa visto de modo amplio y complejo se ha fortalecido en las propuestas de los ministros o secretarios de educación, debido a que la experiencia acumulada ha marcado el límite de reducirla nada más a los resultados académicos.

También, porque pese a que los resultados académicos son “una dimensión ineludible del tema”, los factores sociales y educativos requieren una integración y adecuación total a las políticas educativas vigentes.

La ampliación en el acceso y la mejora del egreso en educación secundaria con aprendizajes relevantes. Al analizar el patrón de la expansión de la escolarización en bachillerato (años noventa), se constata que se ha registrado en un tiempo corto y que su secuela ha sido que los sistemas educativos no han estado siempre en condiciones de dar respuestas adecuadas a tal demanda.

Hay una tendencia regional a universalizar y tornar obligatoria la educación secundaria (Argentina, Chile, México, por ejemplo), al tiempo que ha dejado de crecer la ampliación de la cobertura característica de la década pasada generándose una hipótesis relacionada con los límites a la expansión de la enseñanza secundaria, circunstancia que se explica por factores exógenos a cada sistema educativo, mas sin descartar la incidencia de la oferta real de escolarización de jóvenes pertenecientes a sectores social-económicos dispares.

Por eso se aventura que en plazo corto la escolarización en la educación media básica (secundaria) o media superior (preparatoria) necesita un esfuerzo mayor para ampliar la oferta (principalmente infraestructura, materiales didácticos, formación de profesores) y adecuar las estrategias y los modelos pedagógicos.

La secundaria deberá renovarse tanto en cuanto a su currículo, administración escolar y organización como en lo relativo a sus estrategias y procedimientos en el proceso enseñar-aprender, con el fin de mejorar el desarrollo de conocimientos y actitudes que capacitan para el trabajo y la vida ciudadana activa, motivos por los cuales la pedagogía recobra una importancia primordial lo mismo que las propuestas innovadoras, con base en experiencias educativas.

Contenido declarativo

Conceptos, contenidos, definiciones, hechos, normas, objetivos y principios que debe aprehender el alumno sobre sexualidad y embarazo no deseado.

DATOS GENERALES	
Nombre de los profesores autores Hugo Fernández de Castro Peredo María de Lourdes González Bengoa Irma Loera Romo Mario Mendoza Gutiérrez	Plantel Número 2 Erasmo Castellanos Quinto Colegio Morfología, fisiología y salud Turno
Tema del curso de la asignatura a tratar: Tercera unidad: La salud en los diferentes grupos de edad Tema 3. Sexualidad en el adolescente c. Embarazo no deseado	

Justifiquen la propuesta de evaluación en función de su pertinencia, relevancia y el contexto de la ENP.

Propuesta de valuación

Unidad (es) – Tema (S) en el que se ubica la actividad	
Unidad(es) - Tema(s) en el que su ubica la actividad Tercera unidad: La salud en los diferentes grupos de edad Tema 3. Sexualidad en el adolescente c. Embarazo no deseado	
Objetivo(s) de aprendizaje:	Del programa: Que el alumno integre los conocimientos adquiridos en las unidades anteriores, con el fin de que aplique oportunamente las medidas de promoción de la salud y prevención de enfermedades adecuadas a su circunstancia e infiera la importancia de la práctica de dichas medidas en cada etapa como antecedente para la salud en las subsecuentes. Asimismo, que comprenda la trascendencia del examen médico en cada etapa como base para una mejor calidad de vida. Propuestos: El alumno adquirirá conocimientos relacionados con contenidos declarativos, de procedimiento y de actitud. Que el alumno analice, reflexione y comprenda tanto el concepto de: <ul style="list-style-type: none">• sexualidad• embarazo no deseado. Que el alumno conozca las cuatro causas más frecuentes de embarazo no deseado:

	<ul style="list-style-type: none"> • deseo sexual, • desinformación, • falta de prevención y • violación. <p>Que el alumno medite sobre las consecuencias más frecuentes del embarazo no deseado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Económicas: <ol style="list-style-type: none"> 1) se torna sujeto de trabajo. 2) Restricción de gastos. • Escolares: <ol style="list-style-type: none"> 1) Deserción escolar. 2) Rendimiento escolar bajo. • Familiares: <ol style="list-style-type: none"> 1) Aumento del gasto familiar. 2) Expulsión de la casa paterna. 3) Inclusión en otra familia. • Médicas: <ol style="list-style-type: none"> 1) Posibilidad de aborto. 2) Probabilidad de embarazo de riesgo alto. • Sociales: <ol style="list-style-type: none"> 1) Adopción del producto del embarazo no deseado. 2) Limitación del círculo social y familiar. <p>Qué el alumno proponga medidas para evitar embarazos no deseados.</p> <p>Aprendizajes esperados:</p>
Evaluación diagnóstica	<p>El alumno debe contar con conocimientos sobre anatomía y fisiología del aparato reproductor masculino y femenino, función sexual y anticonceptivos.</p> <p>Se realizará un examen de opción múltiple y de preguntas abiertas sobre los conocimientos previos</p>
Evaluación formativa	<p>Se formarán equipos de 5 alumnos para la elaboración de mapas conceptuales o cuadros sinópticos sobre los aparatos reproductores masculino y femenino, función sexual y anticoncepción que serán presentados al grupo. El profesor evaluará dicha información</p> <p>El tema se apoyará mediante debate con los equipos formados para la discusión.</p> <p>Se obtendrán las conclusiones finales y se anotarán en el pizarrón.</p>
Evaluación sumativa	<p>Al término del tema se espera que el alumno conozca:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Etiología del embarazo no deseado: cultural, económica, familiar, psicológica, religiosa y social. • Consecuencias del embarazo no deseado: económicas, escolares, familiares, jurídicas y psíquicas, religiosas y

	<p>sociales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se aplicará el mismo examen diagnóstico a los alumnos para evaluar el avance alcanzado. • De acuerdo a los resultados se evaluarán las estrategias usadas en la revisión del tema para su ajuste o codificación.
--	--

<p>Observaciones y conclusiones derivadas de la propuesta</p> <p>Nosotros encontramos que cada año se nos solicita una propuesta en relación al currículo de la asignatura, a las estrategias de enseñanza o a las estrategias de aprendizaje, sin embargo nos damos cuenta que dichas propuestas no son puestas en práctica, por lo que cuestionamos si el trabajo que realizamos no es el esperado o las propuestas obtenidas no se adaptan a las esperadas.</p>
--

Cuestionario

1.- Causa de embarazo no planeado

- A) Uso de anticonceptivos
- B) Educación sexual
- C) Planear la relación sexual
- D) Violación

Respuesta:

- A) **Incorrecta.** El uso de anticonceptivos previene el embarazo no planeado.
- B) **Incorrecta.** La educación sexual previene el embarazo no planeado.
- C) **Incorrecta.** Planear la relación sexual previene el embarazo no planeado.
- D) **Correcta.** La violación es causa frecuente de embarazo no planeado.

2.- Consecuencia del embarazo no planeado:

- A) Aumento de la posibilidad de dejar de estudiar o de tener que trabajar.
- B) Tasa de mortalidad baja para los recién nacidos.

C) Aborto.

D) Mejoría en el desarrollo educativo y económico para la madre.

Respuesta:

A) **Incorrecta.** El embarazo no planeado no aumenta la posibilidad de dejar de estudiar o de tener que trabajar.

B) **Incorrecta.** La tasa de mortalidad para los recién nacidos, aumenta en el embarazo no planeado.

C) **Correcta.** La principal consecuencia del embarazo no planeado es el aborto.

D) **Incorrecta.** El embarazo no planeado NO mejora el desarrollo educativo y económico para la madre.

3.- El conjunto de condiciones anatómicas, fisiológicas y psicológicas que caracterizan a cada sexo se llama:

A) Sexo biológico

B) Sexualidad

C) Sexo genético

D) Sexo social

Respuesta:

A) **Incorrecta.** Las características físicas que distinguen a un hombre de una mujer.

B) **Correcta.** La sexualidad es el conjunto de condiciones anatómicas, fisiológicas y psicológicas que caracterizan cada sexo.

C) **Incorrecta.** Se determina desde el momento de la fecundación XX para el sexo femenino y XY para el sexo masculino.

D) **Incorrecta.** Es el que asigna la sociedad, por ejemplo, el color azul es característico para el varón y el color rosa para la mujer.

4.- En la fase de meseta de la respuesta sexual humana en la mujer:

- A) Se contrae la vagina ocho veces por segundo
- B) Hay secreción de las glándulas vaginales para lubricar
- C) Los pezones se yerguen
- D) El clítoris se retrae previo a la fase del orgasmo

Respuesta:

- A) **Incorrecta.** Pertenece a la fase de orgasmo.
- B) **Incorrecta.** Pertenece a la fase de excitación.
- C) **Incorrecta.** Pertenece a la fase de excitación.
- D) **Correcta.** En la fase de meseta el clítoris se retrae.

5.- Es una reacción de todo el organismo en la que intervienen no sólo los órganos genitales, sino también los sentimientos, pensamientos y experiencias previas de la persona.

- A) Sexo genético
- B) Respuesta sexual humana
- C) Sexo biológico
- D) Sexualidad

Respuesta:

- A) **Incorrecta.** Se determina desde el momento de la fecundación, XX para el sexo femenino y XY para el sexo masculino.
- B) **Correcta.** La respuesta sexual humana es la reacción de todo el organismo; intervienen los órganos genitales, sentimientos, pensamientos y las experiencias previas de la persona.
- C) **Incorrecta.** Las características físicas que distinguen a un hombre de una mujer.

D) **Incorrecta.** La sexualidad es el conjunto de condiciones anatómicas, fisiológicas y psicológicas que caracterizan cada sexo.

6.- Son órganos genitales internos femeninos:

A) Útero, ovarios, labios menores.

B) Ovarios, trompas de Falopio, útero.

C) Ovarios, útero, meato urinario

D) Vagina, trompas de Falopio, labios mayores

Respuesta:

A) **Incorrecta.** Los labios menores son órganos externos.

B) **Correcta.** Los ovarios, trompas de Falopio y labios mayores son órganos internos.

C) **Incorrecta.** El meato urinario es órgano externo.

D) **Incorrecta.** Los labios mayores son órganos externos.

7.- El testículo produce la hormona:

A) Estrógenos

B) Progesterona

C) Timosina

D) Testosterona

A) **Incorrecta.** Los estrógenos se producen en los ovarios.

B) **Incorrecta.** La progesterona se produce en los ovarios.

C) **Incorrecta.** La timosina se produce en el timo.

D) **Correcta.** La testosterona se produce en los testículos.

8.- Método anticonceptivo mecánico que inflama el endometrio evitando la implantación del huevo o cigoto:

- A) Preservativo
- B) Hormonales orales
- C) Óvulos vaginales
- D) Dispositivo intrauterino con asa T de cobre

Respuesta:

- A) **Incorrecta.** El preservativo es un método de barrera.
- B) **Incorrecta.** Es un método hormonal
- C) **Incorrecta.** Es un método químico local.
- D) **Correcta.** El dispositivo intrauterino con asa T de cobre es un método mecánico, en el cual el cobre causa la inflamación del endometrio.

9.- Es el método en el cual las características del moco cervical indican la ovulación:

- A) Ritmo
- B) Temperatura corporal
- C) Billings
- D) Flujo menstrual

Respuesta:

- A) **Incorrecta.** El método del ritmo consiste en la abstinencia sexual o protección durante el período fértil: en ciclos menstruales regulares es del día 12 al 16, en tanto que la ovulación ocurre el día 14.
- B) **Incorrecta.** Consiste en un aumento de la temperatura corporal básica de aproximadamente 0.5°C, que indica indirectamente la ovulación.
- C) **Correcta.** En el método de Billings el moco cervical se torna transparente, abundante y filamentoso durante la ovulación.
- D) **Incorrecta.** El flujo menstrual es la descamación del endometrio funcional.

10.- Método anticonceptivo hormonal:

A) Implante

B) Billings

C) DIU asa T de cobre

D) Diafragma

Respuesta:

A) Correcta. El implante es un método anticonceptivo hormonal subdérmico.

B) Incorrecta. El método de Billings es un método natural.

C) Incorrecta. El DIU con asa T de Cu es un método mecánico.

D) Incorrecta. El diafragma es un método de barrera.